



Cefalosporina de 2.<sup>a</sup> generación activa normalmente frente a aerobios grampositivos. Mecanismo de acción bactericida inhibiendo la síntesis de la pared bacteriana.

## **USO CLÍNICO**

- Profilaxis antibiótica de la endoftalmitis postoperatoria tras cirugía de catarata (**E: off label**).
- En la población pediátrica, no se ha establecido ni dosis óptima, ni la seguridad.

## **DOSIS Y PAUTAS DE ADMINISTRACIÓN**

- Adultos: la dosis recomendada es de 0,1 ml de solución reconstituida, es decir, 1 mg de cefuroxima. No inyectar más de la dosis recomendada.
- Niños: no se ha establecido ni la dosis óptima, ni la seguridad.

### **Administración:**

Vía intracameral.

Tras la reconstitución, debe administrarse mediante inyección intraocular en la cámara anterior del ojo (uso intracameral) por un cirujano oftálmico en las condiciones asépticas recomendadas de la cirugía de catarata.

## **CONTRAINDICACIONES**

Hipersensibilidad a la cefuroxima o a los antibióticos del grupo de las cefalosporinas.

## **PRECAUCIONES**

- El tratamiento con cefuroxima oftálmico es solamente para uso intracameral.
- Se debe tener un especial cuidado en pacientes alérgicos a las penicilinas o a cualquier betalactámico, dado que pueden ocurrir reacciones cruzadas.
- Se deberá considerar un antibiótico profiláctico alternativo en los pacientes que tengan riesgo de infecciones con cepas resistentes; por ejemplo, infección anterior con *Staphylococcus aureus* resistente a meticilina (MRSA).
- Dada la ausencia de datos para grupos especiales de pacientes, solamente deberá utilizarse, tras una cuidadosa evaluación de la relación riesgo beneficio.
- El uso de la cefuroxima no se debe tener como una acción única, dado que otras medidas como el tratamiento antiséptico profiláctico, son también importantes.
- No se ha encontrado toxicidad en el endotelio de la córnea a la concentración recomendada de cefuroxima, sin embargo, el riesgo no puede excluirse.

## **EFFECTOS SECUNDARIOS**

No hay informes publicados de reacciones adversas cuando la cefuroxima se administra mediante inyección intraocular, excepto:

- Frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles): Edema macular.
- Muy raros: (<1/10 000): reacción anafiláctica.

## **INTERACCIONES FARMACOLÓGICAS**

- No debe mezclarse con otros productos medicinales.
- Es improbable una interacción sistémica debido a que es despreciable la exposición sistémica prevista.
- En la bibliografía no se ha informado de incompatibilidades con los productos más comúnmente utilizados en la cirugía de catarata.

## **DATOS FARMACÉUTICOS**

**Excipientes:** ninguno.

**Conservación:** no conservar a temperatura superior a 25 °C. Mantener el vial en el cartón exterior para protegerlo de la luz.

- Cada vial contiene 50 mg de cefuroxima (en forma de 52,6 mg de cefuroxima de sodio).
- Tras la reconstitución con 5 ml de disolvente (cloruro sódico solución para inyección 9 mg/ml), 0,1 ml de solución contienen 1 mg de cefuroxima.
- Después de la reconstitución el producto debe utilizarse inmediatamente y no volverse a utilizar. Desechar la solución reconstituida sobrante.

**Presentaciones comerciales:** las presentaciones disponibles en España pueden consultarse *online* en el Centro de Información de Medicamentos de la AEMPS (CIMA), <http://www.aemps.gob.es/cima>, y en <https://www.aeped.es/comite-medicamentos/pediamecum> en el enlace Presentaciones correspondiente a cada ficha.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Fichas técnicas del Centro de Información *online* de Medicamentos de la AEMPS-CIMA [base de datos en Internet]. Madrid, España: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) [consultado el 22/10/2020]. Disponible en: [https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/76098/FT\\_76098.html#4-5-interacci-n-con-otros-medicamentos-y-otras-formas-de-interacci-n](https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/76098/FT_76098.html#4-5-interacci-n-con-otros-medicamentos-y-otras-formas-de-interacci-n)
- Guía de Prescripción Terapéutica [base de datos en internet]. Madrid, España: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) [consultado el 09/02/2015]. Disponible en: no aparece. <http://www.imedicinas.comGPTage/>

**Fecha de actualización:** octubre 2020.

**La información disponible en cada una de las fichas del Pediamécum ha sido revisada por**

**el Comité de Medicamentos de la Asociación Española de Pediatría y se sustenta en la bibliografía citada. Estas fichas no deben sustituir en ningún caso a las aprobadas para cada medicamento por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS) o la Agencia Europea del Medicamento (EMA).**